



## DECRETO ALCALDÍCIO N° 683

Ref: Alta de Bienes

### VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha lunes, 28 de noviembre de 2016.;
- El Decreto Alcaldicio N° 567, de fecha miércoles, 07 de diciembre de 2016 que designa como ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS a Don Jaime Patricio Fernandez Alarcon;
- El Decreto Alcaldicio N° 1, de fecha martes, 02 de enero de 2018 que designa como SECRETARIO MUNICIPAL (S) a Don Luciano Ernesto Saavedra Perez.

### CONSIDERANDO:

- El Memorándum N° 133 de fecha 25-11-2020 de la Dirección de Administración y Finanzas a Alcaldía que Solicita el Alta de los Bienes;
- El Memorándum N° 738 de fecha viernes, 27 de noviembre de 2020 procedente de la Alcaldía que Ordena el Alta de los Bienes.

## **DECRETO :**

**1° DESE DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES**, las especies que a continuación de detallan con sus respectivos Numeros de Inventarios y Codificación Unica mediante Código de Barra:

Cantidad	Nro. Inventario	Identificación de la Especie	Código de Barra
1	000070	Computador de escritorio HP Core i3 Inside negro c	0102040000702
1	000071	Impresora "Xerox" Work Centre 3315 blanca	0102030000712
1	000072	Computador de escritorio HP Pavillion 23 negro	0102040000726
1	000073	Calentador "Magefesa" con balón de gas	0104290000730
1	000074	Escaner HP Scanjet 7000 blanco	0102140000749
1	000075	Fotocopiadora "Brother" DCP - L2540DW color negro	0104010000750
1	000076	Escritorio de madera café con 4 compartimientos	0101050000764
1	000077	Gabinete de madera con 2 puertas color negro	0101060000778
1	000078	Gabinete de madera café con 2 puertas y 3 comparti	0101060000785
1	000079	Cajonera de madera café con 3 compartimientos	0101300000797
1	000080	Mesa de madera café con 1 compartimiento	0101090000809

**2° ESTABLEZCASE EL RESGUARDO Y CUIDADOS**, de las especies en la unidad de Secretaría Municipal y que serán utilizados en la siguiente dependencia municipal: Oficina de Partes.

**ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHIVESE.**



Jaime Patricio Fernandez Alarcon  
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNC

Luciano Ernesto Saavedra Pérez  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LSP/SSC/POG/SSC/ssc

### Distribución:

- Secretaría Municipal;
- Dirección de Administración y Finanzas;
- Inventarios;
- Archivo Oficina de Partes;